

# LA INDUSTRIA DISPERSA EN LA SIERRA DE CAMEROS, 1700-1840

Agustín González Enciso

En el siglo XVIII la actual zona riojana estaba comprendida en la provincia de Soria, que era más extensa que la actual. Su jurisdicción abarcaba la Sierra de Cameros situada al este del río Iregua, conocida como Cameros Viejo, de especial significado industrial, así como el curso alto del Najerilla. Además se extendía aquella provincia soriana hasta el Ebro. En la zona de montañas cameranas, no muy elevadas —salvo las proximidades a la Cebollera—, pero rocosas y duras, no aptas para agricultura, se pueden disociar territorialmente algunas zonas, definidas por los valles de diferentes ríos, con la particularidad de que no existe comunicación entre ellos en los lugares elevados, salvo las posibles sendas pastoriles<sup>1</sup>. Son las siguientes: curso alto del Najerilla, donde se localizaban, como centros textiles más significativos, Canales y Mansilla; valle del Iregua, donde aparecen de sur a norte, esto es, en descenso hacia el Ebro, y en la orilla derecha, Villanueva de Cameros, y Viguera; valle del Leza, con Ajamil, Rabanera, Muro, San Román y Soto de Cameros; valle del Cidacos, con Navalsaz, Enciso, Zarzosa y Munilla; y valle del Alhama, con Cornago y Cervera del Río Alhama. Este es el escenario de la industria dispersa cuya descripción básica es el objeto de esta forzosamente breve comunicación.

## 1.- LA INDUSTRIA LANERA EN CAMEROS VIEJO.

La zona de Cameros había tenido una larga tradición textil que le venía de los privilegios que los ganaderos de la Mesta tuvieron allí desde antaño,

1. Generalidades sobre la geografía de la zona en S. Mensua Fernández, "El valle del Ebro", en M. de Teran y L. Sole Sabaris (dirs.), *Geografía regional de España*, Barcelona, 1968, p. 230-231.

como correspondía a uno de los lugares ganaderos más importantes de la organización mesteña; zona también, de contratación de lanas y lavaderos<sup>2</sup>; sin embargo, la industria camerana vio prácticamente desaparecer su actividad en el siglo XVIII, si bien se nota una recuperación en algunos centros ya desde los primeros años del siglo XIX.

La importancia de Cameros a comienzos del siglo XVIII viene atestiguada por el hecho de que Colmeiro y Penido, al citar los principales centros laneros de esos años, señala solamente siete provincias, entre ellas la de Soria, donde más abundaba la fabricación en términos generales, y treinta y tres localidades, de las cuales veintiuna corresponden a la tierra de Cameros y nueve, en concreto, a la de Cameros Viejo<sup>3</sup>; es decir, que para Colmeiro, prácticamente toda la industria textil castellana estaba centrada a comienzos del siglo XVIII en Cameros. Por exagerada o parcial que pueda ser esta apreciación, no deja de ser significativa en cuanto a la importancia textil de Cameros.

El auge se mantuvo, por lo menos, hasta mediados de siglo, época en que ya algunos lugares mostraban síntomas de decadencia; pero el bajón más fuerte vendría después y hacia 1790 el número de telares en funcionamiento "era sombra", como diría Larruga, del anterior. En el siglo XIX, sin embargo, hubo alguna mejoría. En 1807 el visitador de fábricas de la Junta de Comercio, Antonio Regas, opinaba que ninguna provincia aprovechaba mejor sus lanas que Soria, y estimaba que algunas localidades habían aumentado su producción con relación a años inmediatamente anteriores<sup>4</sup>. En fecha posterior, como luego veremos, Madoz atestiguaba los progresos realizados en lugares como Enciso, Munilla, Canales o Rabanera, por ejemplo.

Desde el punto de vista institucional, la casi totalidad de estos lugares parecían carecer de ordenanzas gremiales, al menos Larruga no hace ninguna indicación al respecto. Otros las tuvieron durante alguna época. En Soto de Cameros, por ejemplo, se aprobaron en 1778; en San Román y Zarzosa no se dice nada para mediados de siglo, pero se atestigua su existencia a finales. El caso de Enciso es peculiar, las tenía desde 1530 y se mantenían aun a mediados del siglo XVIII, pero Larruga afirma que a finales del mismo ya no había ordenanzas, ni gremios, sino veedores del ayuntamiento<sup>5</sup>. Parece ser que en este pueblo la decadencia produjo un ambiente más liberal; o bien, la falta de

2. Ver V. Palacio Atard, *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*, Madrid, 1960, p. 21-22, 35-36, 43; D. Ochagavía, *Historia textil riojana*, Logroño, 1957, p. 61 y ss.

3. M. Colmeiro y Penido, *Historia de la economía política en España*, Madrid, ed. de G. Anes, 1965, vol. II. p. 801, n. 2.

4. Informe a la Junta de Comercio en 1807, A.G.S., C.S.H., 357, c. 21.

5. E. Larruga y Boneta, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, vol. XXII, Madrid, 1792, p. 26-34, 38-40, 79, 95.

dueños de la lana, como veremos, no llevaba a los maestros a necesitar de las ordenanzas como instrumentos de control de la organización laboral y la producción.

La lucha contra la decadencia industrial es patente en Cameros a través de la concesión de exenciones fiscales a partir de mediados de siglo, sobre todo desde el Decreto de 1752<sup>6</sup>. En Mansilla habían conseguido estas exenciones por concesión particular algunos fabricantes —que luego instalarían la fábrica de Ezcaray, origen de la manufactura estatal— en 1749; ya en el ámbito de las concesiones con carácter general, Soto y Enciso se acogen a los privilegios generales en 1753, Munilla en 1754 y Soto renovarí la concesión explícitamente en 1772<sup>7</sup>.

El nivel de la actividad industrial camerana, según el número de telares en funcionamiento y su producción, era el siguiente<sup>8</sup>:

6. Este Decreto concedía exenciones fiscales con carácter más amplio que las anteriormente concedidas a título particular. Sobre la incidencia de este Decreto y la búsqueda de exenciones para luchar contra la decadencia, ver A. González Enciso, *Estado e industria en el siglo XVIII; la fábrica de Guadalajara*, Madrid, 1980, p. 141 y ss., 243-44.
7. Larruga, XXII, p. 8-11, 15, 23, 87, 103-04.
8. *Ibidem*, passim. La obra citada de D. Ochagavía reproduce en su capítulo VIII, casi textualmente, la obra de Larruga referente a La Rioja.

Cuadro I: Nivel de actividades en Cameros Viejo

| lugar      | 1747    |                              | calidades                       | 1790    |               |
|------------|---------|------------------------------|---------------------------------|---------|---------------|
|            | telares | producción en varas o piezas |                                 | telares | producción    |
| Canales    | 13      |                              |                                 | 6       | decaída       |
| Mansilla   | 6       |                              |                                 |         |               |
| Villanueva | 6       | 3000 va.                     |                                 |         | “es sombra”   |
| Viguera    | 19      | 1400 pi.                     | paños y bayetas                 |         | algunos paños |
| Ajamil     | 7       |                              |                                 |         |               |
| Muro       | 21      |                              | 16no, 22no, bayetas             |         |               |
| San Román  | 8       | 150 pi.                      | paños y bayetas                 | 7       |               |
| Soto       | 55      | 1500 pi.                     | 14nos a 22nos y bayetas         |         |               |
| Navalsaz   | 7       |                              |                                 |         |               |
| Enciso     | 26      | 3000 pi, 20000 va.           | paños, sayales, cordellates.    |         | decaída       |
| Zarzosa    | 11      | 5500 pi.                     | 14no, 22no y bayetas            | 5       | 170 pi.       |
| Munilla    | 27      | 3460 pi.                     | 14no, 22no, bayetas, cordellat. | 16      | 1030 pi.      |
| Cornago    | 22      | 6000 va.                     |                                 |         | decaída       |

LA INDUSTRIA DISPERSA EN LA SIERRA DE CAMEROS, 1700-1840

La importancia de estas actividades queda de manifiesto si consideramos no sólo el número de telares y su producción (el cuadro anterior es bien explícito), sino las zonas de consumo. En 1747, los lugares más importantes (Canales, Soto, Enciso y Munilla, por ejemplo), vendían sus géneros en las siguientes regiones de España y América:

**Cuadro II: Difusión de los géneros de Cameros en 1747.**

|                   | Canales | Soto | Enciso | Munilla |
|-------------------|---------|------|--------|---------|
| Galicia           |         | x    | x      |         |
| Asturias          |         | x    |        |         |
| Santander         |         | x    |        |         |
| Vizcaya           |         | x    | x      |         |
| Navarra           |         | x    | x      | x       |
| Aragón            |         |      | x      | x       |
| Castilla la Vieja |         | x    | x      | x       |
| Burgos            | x       | x    |        |         |
| Rioseco           | x       |      |        |         |
| Castilla la Nueva |         | x    | x      | x       |
| Madrid            |         | x    |        |         |
| Valdemoro         |         |      | x      |         |
| Extremadura       |         | x    |        |         |
| Plasencia         | x       |      |        |         |
| Andalucía         |         | x    |        |         |
| América           |         | x    |        |         |

Como podemos apreciar, los paños de Soto de Cameros se vendían en toda España, salvo en la Corona de Aragón, y se exportaban a América<sup>9</sup>. Los de Enciso y Munilla se circunscribían a Navarra, Aragón y Castilla la Vieja, con alguna salida al norte o a las ferias de Castilla la Nueva. Los de Canales se vendían en algunos lugares de Castilla la Vieja y Extremadura.

La segunda mitad del siglo XVIII vio la decadencia de estas actividades industriales, como queda de manifiesto en el cuadro I, si bien hay que advertir que la falta de datos para 1790 no significa únicamente que no hubiera actividad alguna, aunque desde luego no de la importancia anterior. Como indicará más tarde Madoz, en esos lugares normalmente trabajaban algunos telares. La situación de 1790 queda mejor reflejada con los apelativos que Larruga da a la producción del momento tales como “está decaída”, o “es sombra”. El caso de Mansilla es diferente. Los 6 telares fueron establecidos allí a mediados de siglo por el arcipreste Francisco Galindo de Lusa. La fábrica la continuaron

9. Al parecer se vendían también en algún lugar del extranjero. Larruga, XXII, p. 17.

Manuel González Montenegro y José Martínez Yanguas, que consiguieron exenciones fiscales en 1749, como queda indicado; pero no marchó bien el negocio por falta de hilados —quizás por las dificultades de comunicación en zona tan áspera— y en 1750 se trasladaron a Ezcaray. Todos los telares desaparecieron entonces de Mansilla<sup>10</sup>.

Por lo demás, nos pueden servir de índice los datos que sí aparecen: Canales pasó de 13 a 6 telares; esto es, a la mitad. San Román se mantuvo, pero tenía un nivel muy bajo; Zarzosa pasó de 11 telares a 5, también la mitad, y Munilla, de 27 a 16. En cuanto a la producción, las cifras experimentan una caída en proporciones similares o mayores, como en el caso de Munilla, que pasó de tejer 3460 piezas a sólo 1030; o el de Zarzosa, lugar inmediato al anterior, cuya producción descendió espectacularmente, de 5500 piezas a sólo 170. En otras ocasiones, por ejemplo Viguera, se pasó de 1400 piezas a “algunos paños”. Durante las primeras décadas del siglo XIX se va a producir alguna novedad. En Canales, el momento fue bueno, ya que existían cuatro fábricas de paños finos que funcionaban con agua del canal<sup>11</sup>, esto es, que estaban mecanizadas. Seguramente estas fábricas, además de producir género de mejor calidad, tenían más telares que los que habían quedado a finales del siglo XVIII; pero aunque haya más casos, que comentaremos más adelante, no siempre fue así. Otros lugares continuaron su decadencia. En Muro no quedaban restos de industria textil, tampoco se indica nada en el caso de San Román, que al parecer había perdido definitivamente sus escasas labores; en Zarzosa, en fin, aun se elaboraban paños bastos y bayetas y conservaba 5 tintes, 2 batanes y muchos tornos de hilar, o sea, que la decadencia no había sido total<sup>12</sup>.

Un ejemplo notable de los que presentaban síntomas de recuperación, entre los lugares de menor importancia, era Rabanera, donde existía tradición de fábrica de paños entrefinos y bastos<sup>13</sup>. En 1747 tenía 2 telares y había numerosos tornos de hilar<sup>14</sup>. La situación se mantuvo hasta los primeros años del siglo XIX en que empezó a activarse. En 1806, Pedro Romano Ariza, del

10. *Ibidem*, p. 98-104. Según el propio Larruga, Montenegro trasladó sus 6 telares a Ezcaray, donde ya estaban funcionando en 1751. *Idem*, XXXI, p. 138-40. Ver también, M. Capella y A. Matilla Tascón, *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*, Madrid, 1957, p. 156-62.

11. “Los paños que se fabrican, decía Madoz, son de bastante buena vista y duración, aunque no son de los de primera clase. Pasan de 60 vecinos los que además de los empleados en las máquinas y talleres, se dedican a la extracción y venta de aquellos. Si esta población contara con mayores capitales, la fabricación tomaría un rápido vuelo, aumentaría su vecindario y mejoraría su condición”. P. Madoz, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1847-49, vol. 5, p. 391.

12. *Idem*, 11, p. 765; 13, p. 548; 16, p. 662.

13. D. Ochagavía, *op. cit.*, p. 291.

14. Larruga, XXII, p. 14.

## LA INDUSTRIA DISPERSA EN LA SIERRA DE CAMEROS, 1700-1840

estado noble, pedía algunos privilegios a la Junta de Comercio e indicaba cuál era el estado de su fábrica. Había establecido 4 telares con algunos maestros que llevó de Guadalajara y Ezcaray. Según el intendente de Soria, en 1807 la fábrica estaba en situación próspera. Hacía de 90 a 100 piezas de paños veintidosenos a treintenos (una de las calidades más altas de la zona en esos años), que se vendían bien. Daba trabajo a 60 operarios y numerosas hilanderas en cinco escuelas establecidas en distintos pueblos cercanos. Había construido un batán y establecido una prensa<sup>15</sup>. No sabemos cuál fue el futuro de la empresa de Pedro Romano, pero sí que toda la actividad volvió a decaer en Rabanera, por cuanto a mediados de siglo no quedaba sino una fábrica en que trabajaban 28 jornaleros, si bien con alguna mejora técnica, pues tenían máquinas de cardar e hilar —no sabemos si accionadas por agua, como en Canales, o no— y un tinte<sup>16</sup>.

También en Viguera se había conseguido salvar la decadencia transformando la antigua industria de paños en otra de medias. A mediados del siglo XIX se ocupaban en esta actividad “casi todas las mujeres de la población” y producían 40000 pares de medias al año. Funcionaba también un batán, por lo que se puede suponer que subsistía algún telar<sup>17</sup>.

### 2.- SOTO, ENCISO, MUNILLA.

Los centros más importantes de toda esta área, como queda indicado, eran Soto de Cameros, Enciso y Munilla. La actividad en Soto tuvo algunas irregularidades, con suave tendencia a declinar, como se observa en el siguiente cuadro<sup>18</sup>:

15. Informe a la Junta de Comercio de 1806-07, A.G.S., C.S.H., 357, c. 20.

16. Madoz, 13, p. 353.

17. Idem, 16, p. 58.

18. Larruga, XXII, p. 15-37.

AGUSTIN GONZALEZ ENCISO

**Cuadro III: Nivel de actividades en Soto de Cameros**

| Años               | Telares | Producción                    | Consumo de lana |
|--------------------|---------|-------------------------------|-----------------|
| 1747               | 55      | 1500 piezas                   | —               |
| 1753               | —       | 2548 piezas                   | —               |
| 1763               | 22      | 1560 piezas                   | 12800 arrobas   |
| 1772               | —       | 847 piezas <sup>19</sup>      | —               |
| 1773               | —       | —                             | 6717 arrobas    |
| 1774               | 29+5    | 847-1000 piezas <sup>19</sup> | —               |
| 1779               | 29      | —                             | —               |
| 1784               | 23+8    | 1500 piezas                   | —               |
| 1806 <sup>20</sup> | 36+3+2  | —                             | —               |
| 1816 <sup>21</sup> | X+7     | 5550 varas                    | 1600 arrobas    |

Además de los telares existían los siguientes operarios, maquinaria y facilidades (según lo que se menciona, porque seguramente, había más cosas):

-1774, 13 bataneros, 11 percheros, 17 tundidores, 9 tintes, 5 prensas.

-1784, 7 urdidores, 10 perchas, 10 tableros de tundir.

-1806, 2 urdideras, 15 tableros de tundir, 3 batanes, 3 prensas, 5 tintes y 4 ramblas.

El cuadro de telares en Soto difiere algo de lo que antes habíamos visto. El declive empezó aquí un poco antes, en los años sesenta y también aquí se produce el fenómeno conocido de que menos telares (22 en 1763) tejieron tanto como un número mayor (los 55 de 1747); aunque también es posible que 1747 fuera un año malo por alguna razón, porque en 1753 se tejieron mil piezas más. Los años setenta presentan algunas irregularidades ya que el número de telares en funcionamiento aumenta notablemente (34, incluidos los 5 de la aldea de Treguajantes; esto es, 12 más que en 1763), si bien la producción se mantiene en niveles inferiores, por debajo de las mil piezas. El descenso en el consumo de lana corrobora esta tendencia. Fue precisamente en esos años (1778) cuando se aprobaron las ordenanzas que antes no existían. Hay noticia expresa de que estas ordenanzas se hicieron debido a la mala situación por la que atravesaba la fábrica, con idea de enderezarla<sup>22</sup>. Y parece que dieron

19. Se incluyen las 80 piezas fabricadas en TReguajantes, una aldea cercana, donde funcionaban 5 telares, y trabajaban 3 percheros y 3 tundidores; se dedicaban a esta actividad 70 vecinos en 22 casas. *Ibidem*, p. 24.

20. Informe del subdelegado de la fábrica y alcalde de Soto, Aniceto Ibáñez de Ocerín, a Manuel del Burgo, de la Junta de Comercio. Soto, 31 diciembre 1806. A.G.S., C.S.H., 357, c. 26.

21. Informe a la Junta de Comercio de 1816, A.G.S., C.S.H., 358, c. 4.

22. A.G.S., *idem* 357, c. 14.



buen resultado, a juzgar por el cambio de tendencia que se produce después, aunque es aventurado achacárselo sólo al establecimiento de las ordenanzas.

Es a partir de los ochenta cuando se aprecia una recuperación. En 1784, sólo 31 telares (menos que diez años antes), recuperaron el nivel de producción de 1763. No sabemos cuánto se produjo en 1806, pero entonces estaban en funcionamiento 41 telares; o sea, que se había vuelto a niveles similares a los de mediados de siglo. En estos telares se incluían 3 de Treguajantes y 2 que había en un hospicio donde trabajaban 24 personas (2 emborradores, 12 hilanderas y 4 cardadores, entre ellas), que hacían 60 piezas al año<sup>23</sup>. Otro síntoma de la prosperidad de esos años es el nivel alcanzado por algunos fabricantes. Vicente Fernández Martínez tenía, en 1803, 4 telares dirigidos por un maestro, Manuel Rufino, que había llevado de la fábrica de Guadalajara. Otro maestro de perchar también provenía de la famosa manufactura estatal<sup>24</sup>. El nivel de calidad era bueno, pues fabricaba paños treintenos, cosa poco común en la zona, pues los más finos solían ser veintidosenos, o veinticuatrenos en casos excepcionales (los paños de mejor calidad de Guadalajara, Segovia o Alcoy, oscilaban entre 36nos y 42nos, según las ocasiones).

Tampoco son completas las noticias de 1816, pero si aplicamos el mismo criterio que para 1806, tendremos que deducir que la producción seguía en aumento. Un solo fabricante, Manuel Fernández Segura, tenía en funcionamiento 7 telares, además de batanes, perchas, tableros de tundir y demás facilidades. Fabricaba 5500 varas anuales, que vienen a representar más de 20 piezas por telar y año, cantidad no muy elevada, pero hay que tener en cuenta su calidad, la más alta, pues hacía paños 24nos a 32nos. Daba trabajo a 120 personas entre las que se incluían las de tres escuelas de hilar establecidas en Larriba, San Román y Zarzosa. Fernández Segura tenía, además, otros dos socios accionistas y el capital de la empresa ascendía a un total de 400.000 reales<sup>25</sup>.

La decadencia volvería, sin embargo, a mediados del siglo XIX. Aunque todavía conservaba 12 ó 13 batanes, no debería haber muchos telares en funcionamiento, por cuanto Madoz sólo señala la existencia de 7 fábricas de hilar lana<sup>26</sup>, posiblemente escuelas de hilar, aunque no sabemos si servían a las necesidades del propio Soto o a las de otros lugares. La decadencia se corrobora también por el hecho de que en 1842 se volvieron a redactar ordenanzas, "que estimaron algunos como panacea de todos sus males"<sup>27</sup>.

23. A.G.S., idem 357, c. 26.

24. A.G.S., idem 357, c. 14.

25. A.G.S., idem 358, c. 4; 389, c. 59.

26. Madoz, 14, p. 515.

27. D. Ochagavía, op. cit., p. 353.

## AGUSTIN GONZALEZ ENCISO

La organización del trabajo en Soto de Cameros era similar a la que conocemos para otros lugares castellanos<sup>28</sup>. De los operarios, “unos trabajaban por su cuenta y otros por su jornal, pero ninguno de los fabricantes lo trabajaba todo el paño por su mano, sino por los oficiales de cada especie, y se componía de muchos fabricantes particulares y otros que daban a trabajar la lana hasta puesta en paño, pagando los trabajos a cada uno”<sup>29</sup>; esto es, existían los dueños de la lana o mercaderes-fabricantes que “daban a trabajar la lana”; maestros libres que trabajaban por su cuenta y podían considerarse “fabricantes particulares”, aunque seguramente no comercializaban directamente el producto, salvo quizás en un mercado local; y los que trabajaban por su jornal, que dependían del trabajo que unos y otros les daban. En cualquier caso, todos los vecinos estaban implicados en el proceso de producción, incluidos los que además tenían otros oficios.

La menor importancia de Enciso respecto a Soto se demuestra por la falta de mercaderes-fabricantes que tuvieran una situación de prepotencia sobre el resto de los simples fabricantes o maestros. “La dicha fábrica, dirá Larruga, se compone de diferentes facultativos en cada operación, que trabajan unas obras por el precio destinado y otras según el trabajo; todos por su cuenta, de modo que el que más trabaja, más utilidad tiene, siendo así que toda ella es de los vecinos”<sup>30</sup>. Lo que no sabemos era quienes comercializaban los productos de cada fabricante; posiblemente lo hacían mercaderes de fuera o existían mercaderes que no estaban implicados en el proceso de fabricación, como ocurría en otros lugares<sup>31</sup>.

El nivel de actividades en Enciso, según los parámetros ya indicados en otros casos, era el siguiente<sup>32</sup>:

28. Ver, A. González Enciso, “La industria dispersa lanera en Castilla en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 2 (1978), p. 277, de Henares, diciembre 1981, “La protoindustrialización en Castilla la Vieja en el siglo XVIII”, donde se estudian diversos aspectos de Cameros desde el enfoque metodológico de la protoindustrialización.

29. Larruga, XXII, p. 19.

30. *Ibidem*, p. 93.

31. En Madridejos, por ejemplo, “la organización comercial recaía en diversos tipos de personas que se llamaban simplemente revendedores, sacadores o mercaderes. Los revendedores compraban las telas directamente a los fabricantes de menor caudal en cuanto las cortaban del telar, y las daban a los tintoreros y bataneros para su acabado. Los sacadores extraían las telas del pueblo, y los mercaderes normalmente venían de otros lugares”. A. González Enciso, “La industria dispersa”, p. 282.

32. Larruga, XXII, p. 85-93.

Cuadro IV: Nivel de actividades en Enciso

| años               | telares                  | producción   |
|--------------------|--------------------------|--|
| 1747               | 26                       | 3000 piezas de paño y 20000 varas de sayales y cordellates |
| 1753               | 29                       | 70000 varas de paños finos                                 |
|                    | 6                        | 12000 varas de paño ordinario                              |
| 1764-66            | 22                       | 1200 piezas de paño  |
| 1790               | —                        | “decaída”  |
| 1847 <sup>33</sup> | 2 fábricas<br>12 telares | 63000 varas de paño<br>220 piezas de bayetas               |

La trayectoria de la industria textil de Enciso ofrece, según estos datos, un interesante ejemplo de transformación parecido al que ya hemos visto en Canales, al que veremos después en Munilla y al que se intentó en Soto, al parecer con menos éxito. Este tipo de transformación hacia empresas concentradas, a partir de la mecanización de empresas rurales dispersas, al estilo de lo ocurrido en la revolución industrial inglesa, estaba ocurriendo en el campo de la industria lanera castellana en Béjar, donde los antiguos talleres artesanos y gremiales se iban convirtiendo en modernas fábricas. El caso de Béjar es también el más duradero e importante de Castilla<sup>34</sup>, pero no hay que despreciar lo ocurrido en otros lugares, interesante en su momento, aunque faltara la continuidad en el futuro.

En efecto, el siglo XVIII no fue más beneficioso para Enciso que para otros lugares de la comarca. Como en el caso de Soto, hay momentos de mucha actividad en los años cincuenta, pero que encierran el germen de la decadencia, porque las 70000 varas de paño fino tejidas en 1753 con 29 telares, son —si calculamos la pieza a 30 varas— menos de las 3000 piezas que fueron tejidas en 1747 con menos telares. La decadencia, por otra parte, es clara ya en 1764-66, años en que el número de telares se había reducido poco, pero en que la producción de paños finos había descendido a la mitad de lo anterior. Para 1790 Larruga aplica el fatídico epíteto de “decaída” a la actividad industrial de Enciso.

Sin embargo, la situación se enderezaría después. En 1847 existían dos fábricas —no sabemos de cuántos telares— que estaban mecanizadas y movidas por energía hidráulica. Dentro de sus muros trabajaban cuarenta operarios que producían una cantidad cercana a la conseguida un siglo antes. La fabricación de géneros ordinarios —bayetas, en este caso—, se mantenía en

33. Madoz, 7, p. 480.

34. J.A. Lacomba, “Un núcleo industrial del siglo XIX: Béjar, el Manchester castellano”, en J.M. Jover Zamora (ed.), *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, 1974, p. 303-22; A. González Enciso, *Estado e industria*, p. 156-57.

un nivel inferior, pues la producción era aproximadamente la mitad que en 1753, pero seguramente era más elevada que a finales del siglo XVIII. En esta última actividad se ocupaban 1.200 personas y consumían 560 arrobas de lana. El valor de las 220 piezas que entonces produjeron se estimaba, según Madoz, en 110.300 reales.

En Munilla, el tercer lugar de importancia que hemos mencionado, la situación era como sigue<sup>35</sup>:

**Cuadro V: Nivel de actividades en Munilla**

| años               | telares | producción                |
|--------------------|---------|---------------------------|
| 1731               | 22      |                           |
| 1747               | 27      | 3460 piezas               |
| 1754               | 27      | 33500 varas               |
| 1790               | 16      | 1030 piezas (36240 varas) |
| 1847 <sup>36</sup> | 60      | 400 piezas.               |

Como podemos observar, la actividad de Munilla siguió unas vicisitudes más peculiares. La primera mitad del siglo XVIII fue de auge industrial, como en todas partes; pero llegados los años cincuenta comienza la decadencia que hemos connotado en los otros lugares de la zona. En 1754, había en funcionamiento tantos telares como en 1747, pero las 33500 varas que se tejieron representan, aproximadamente, un tercio de lo fabricado en la fecha más temprana. Sin embargo, la situación se mantuvo en los últimos años del siglo, pues aunque el número de telares en funcionamiento disminuyó, la producción siguió alcanzando el mismo nivel, lo que evidencia que seguramente muchos de los telares apuntados en 1754 ya funcionaban a un ritmo muy pequeño.

De la situación de estancamiento se pasó a la de auge, “siendo tan grandes los progresos que se han hecho de un tiempo a esta parte, no sólo en el material de máquinas y telares, sino también en la calidad, que en el espacio de diecisiete años se han construido cinco máquinas de hilar lana impulsadas por medio del agua”<sup>37</sup>; es decir, que a partir de los años treinta del siglo XIX, comenzó también la maquinización de la industria munillense, sobre la base de la energía que proporcionaba un breve afluente del Cidacos, hasta llegar a aparecer cinco fábricas que contaban con un total de 60 telares, cifra nada des-

35. Larruga, XXII, p. 5-11.

36. Madoz, 11, p. 689.

37. Ibidem.

preciable. Las cinco fábricas encerraban en sus muros 150 operarios, esto es, una proporción mayor a la empleada en las fábricas de Enciso, lo que evidencia su mayor importancia también.

La cifra de producción que aporta Madoz se nos antoja baja para el número de telares existente. Es posible que se trate de un error, aunque también puede ser que tras la guerra carlista, que debió afectar especialmente a Munilla y que causó la paralización total de su industria, según afirma el propio Madoz, no se hubiera conseguido la recuperación total. En cuanto al resto de las facilidades técnicas citadas por las fuentes que manejamos, Munilla ofrecía el siguiente panorama:

—1731, 5 urdideras, 2 tintes, 5 tableros de tundir, 2 prensas (una de fuego, 5 batanes, 21 perchas).

—1754, 7 tableros de tundir, 16 perchas<sup>38</sup>.

—1847, 5 máquinas de hilar, 7 batanes, 8 tintes.

Como se puede ver, el aumento de 1847 se hace extensivo al número de batanes y tintes, complemento indispensable para centralizar la producción en el mismo pueblo.

### 3.- LAS CIRCUNSTANCIAS TÉCNICAS Y SOCIALES DE LA PRODUCCIÓN: LA UTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

El nivel de las actividades estudiado en los apartados anteriores, nos da, en números absolutos de telares y producción, la cantidad de trabajo que se realizaba en la comarca. Pero estas cifras no cobran su verdadero sentido si no se las somete a las debidas comparaciones. Ya hemos apuntado, en algunos casos, cómo un aumento o disminución en el número de telares no se corresponde con una variación similar en la producción, y viceversa. Es patente la idea de que el fenómeno productivo no responde sólo y directamente al mecanicista juego cuantitativo, sino que se ve influenciado por otros factores de tipo social. No es nuestro propósito en estos momentos empeñarnos en este estudio que nos alejaría del sencillo objetivo de estas líneas, centrado en una descripción del proceso productivo; pero sí es necesario reseñar lo complejo de la realidad social que el dato cuantitativo encierra.

Es claro, por tanto, que el nivel de las actividades de un lugar nos da idea de su importancia cara al exterior; esto es, el conocimiento de la cantidad neta que un centro industrial aportaba al conjunto de la producción nacional. Sin embargo, será el conocimiento del grado de utilización de los instrumentos lo

38. En los datos que ofrece Larruga para este año, se incluyen los instrumentos utilizados en las aldeas vecinas de San Vicente, Peroblasco y Barrio de Antoñanzas, que sumaban un total de 180 vecinos. XXII, p. 8.

que nos vaya a sumergir en la realidad social interna de un núcleo dado, y nos ayude a valorar la importancia que aquella actividad tenía para la propia población donde se realizaba. Por este camino conoceríamos también, la capacidad de competencia de unos centros con respecto a otros, lo saneada que su actividad podía ser, y su capacidad de respuesta a las variaciones de la coyuntura. Naturalmente, conocer a fondo estas cuestiones exigiría un detallado estudio local, demográfico y sociológico, aparte de económico que no es del caso. Nos quedaremos aquí en una mera aproximación al problema. La relación entre el número de telares y las cifras de producción nos da el número de piezas construidas al año por telar en funcionamiento, y por lo tanto, el grado de utilización de los instrumentos y sus posibles variaciones. El siguiente cuadro recoge los datos más significativos al respecto.

**Cuadro VI: Número de piezas tejidas por telar y año en Cameros y zonas cercanas**

|      | Borovia | Agreda | Soto  | Enciso | Zarzosa | Munilla |
|------|---------|--------|-------|--------|---------|---------|
| 1747 | 42,85   | 58,80  | 27,27 | 137,34 | 500     | 128,14  |
| 1753 | —       | —      | 46,32 | 66,94  | —       | 35,44   |
| 1763 | —       | —      | 70,90 | 54,54  | —       | —       |
| 1774 | —       | —      | 29,41 | —      | —       | —       |
| 1784 | —       | —      | 48,38 | —      | —       | —       |
| 1790 | 22,50   | 77,15  | —     | —      | 34      | 64,37   |

El cuadro es claramente significativo de lo que estaba ocurriendo en la industria textil tradicional camerana en el siglo XVIII. Por una parte, el abandono de la actividad en los lugares más apartados y la concentración industrial en aquellos más prósperos o con mejores condiciones naturales o de comunicación; por otra parte, la concentración también en el campo social, esto es, la concentración de la actividad en algunos fabricantes más potentes, que con menos telares, son capaces de una mayor producción. Comprobamos en este caso, de una manera concreta, lo que ya habíamos expresado en otra ocasión a título general, a saber, que la evolución del número de telares no siempre es expresiva del nivel de la actividad industrial. Algunos centros podían contar con numerosos telares, pero tener muchos parados; en otros lugares, donde el número de telares aumentó, la producción no lo hizo en la misma proporción, por lo que el rendimiento bajó. También hay poblaciones donde la producción disminuyó menos que el número de telares; o bien aumentó, a pesar de la disminución de aquellos, lo que evidencia, en ambos casos, un alto grado de utilización de la maquinaria y un rendimiento mayor del trabajo y del capital aplicado<sup>39</sup>.

39. Cfr. A. González Enciso, *Estado e industria*, p. 105.

Todo esto es muy claro de ver; pero hay que tenerlo en cuenta en cada caso para conocer mejor las características de la evolución de la industria textil castellana hacia formas más avanzadas de concentración; o bien, en caso contrario, hacia una desindustrialización. Se ha repetido muchas veces que el siglo XVIII supone para España, también para Castilla, una época de crecimiento económico; pero no hay que olvidar, que ese crecimiento económico general supone un reajuste, que lleva a la decadencia, a la desaparición incluso de toda actividad, a numerosos centros industriales tradicionales. La progresiva competencia extranjera, las mejoras técnicas, la leve integración de los mercados, favorecen y exigen la especialización, la división del trabajo, lo cual incide negativamente en los centros menos preparados o más aislados.

El reajuste económico lleva consigo un reajuste social, por el cual se fortalece la posición de algunos fabricantes y comerciantes en perjuicio de numerosos maestros, que van quedando en un grado de dependencia mayor, cuando no tienen que abandonar definitivamente la industria. No es extraño que sea en la segunda mitad del siglo XVIII, y sobre todo en sus últimas décadas, cuando se produzcan los mayores ataques a la institución gremial, que impedía estas transformaciones.

El ejemplo camerano es claro si consideramos cuáles son los lugares donde la utilización de los instrumentos es más o menos intensa. La transformación fundamental se produce en la segunda mitad del siglo XVIII, porque hasta 1747, según los datos de Larruga, la situación era saneada en casi todos los lugares. Pero después la historia cambiará. Centros tradicionales como Borovia o Zarzosa, en zonas geográficas diferentes, verán disminuir claramente su actividad en beneficio de otros próximos y con mejores condiciones, como Agreda y Munilla en cada caso. Lo que antes eran zonas dispersas se va a reducir a núcleos concretos donde se puede mejorar la calidad y atender con más eficacia la comercialización.

Agreda es un ejemplo típico de esta concentración. La producción había descendido, pero más aun el número de telares; de ahí que los pocos fabricantes que quedaban pudieran trabajar con mucha mayor intensidad, si bien no suficiente para paliar la decadencia definitiva que sobrevendría entrado el siglo XIX.

Debemos considerar, pues, que el aumento en el grado de utilización de los instrumentos, puede ocultar también un principio de decadencia y el hecho ocurrió en no pocos casos que conocieron la depresión en el siglo XVIII. Al sobrevenir las dificultades, los más fuertes buscan la protección; en muchos casos la encuentran en la formación de ordenanzas, y van desplazando a los menos potentes. De esta forma, los que quedan pueden —si la demanda se mantiene, al menos en la comarca— producir más individualmente; de ahí que la producción total disminuya menos. Pero a la larga, los esfuerzos son baldíos, porque la decadencia no responde solamente a los problemas internos del lugar, sino a factores exteriores. Agreda consiguió frenar la decaden-

cia en el siglo XVIII; pero no pudo evolucionar, como otros lugares lo hicieron (en Cameros) en el siglo XIX.

En la zona de Cameros la mayor parte de los centros tradicionales vio disminuir drásticamente la actividad textil, que desapareció en muchos de ellos. La producción se concentraría en los tres más importantes, ya mencionados, más otros dos modestos que consiguen adaptarse a la situación, Canales y Rabanera. En todos ellos habrá ejemplos de un inicial "factory system" en los primeros años del siglo XIX.

No obstante, tampoco se libraron del fenómeno de la disminución de las actividades en un momento dado del siglo XVIII, si bien, favorecidos por la mayor ruina de otros, pudieron llevar a cabo el proceso de concentración y transformación. Los datos recogidos en el cuadro VI son elocuentes de este hecho. El grado de utilización de los instrumentos disminuye de una manera drástica después de 1747; con la excepción de Soto; pero luego se va a mantener y a la larga van a ser capaces de transformar la actividad; o sea que, en estos casos, la concentración tuvo efectos positivos y salvó la actividad de la decadencia, al tiempo que abría un portillo de esperanza ante el siglo XIX.

#### 4.- PRODUCCION CAMERANA Y PRODUCCION ESPAÑOLA

La importancia en volumen de la producción textil camerana no era de las mayores a fines del siglo XVIII en el concierto de las provincias castellanas. Con una producción anual aproximada de unas 225.000 varas de tejido de lana, toda la provincia de Soria, de la que Cameros formaba parte sustancial, ocuparía un hipotético octavo lugar. Detrás de ella estarían otras más pequeñas o con menos tradición lanera como La Mancha, Toro o Madrid. Entre las que estaban por delante, la lista vendría encabezada por Guadalajara y Toledo con 1.500.000 y 1.200.000 varas anuales, respectivamente. Cercana a la producción de Soria estaba la de Salamanca con 250.000 varas<sup>40</sup>. El total de las provincias de las dos Castillas y León sumarían una producción mínima de 5.679.000 varas de tejidos de lana. Si añadimos Galicia y Extremadura, esta cifra se elevaría 8.551.559 varas, de las cuales la mayoría (más de seis millones) correspondían a géneros de baja calidad<sup>41</sup>.

Si esto era así a fines de siglo, la producción soriana había tenido en momentos anteriores una importancia relativa mayor. Para fines del siglo XVII y comienzos del XVIII es elocuente el citado testimonio de Colmeiro

40. Avila, Segovia, Cuenca y Burgos, por este orden, estaban también por delante. Ver cuadro elaborado según datos de Larruga en A. González Enciso, "La industria dispersa", p. 278.

41. Ibidem. También E. Fernández de Pinedo, "Coyuntura y política económicas", en *Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara, vol. VII (1715-1833), Madrid, 1980, p. 98.



LA INDUSTRIA DISPERSA EN LA SIERRA DE CAMEROS, 1700-1840

que situaba la mayor parte de los lugares con importancia textil en la zona de Cameros<sup>42</sup>. La situación de prosperidad que se mantiene en la primera mitad del siglo XVIII queda de manifiesto en el cuadro VII, en que se comprueba el lugar relativo de los centros cameranos (en cursiva) respecto a otros del país. El cuadro es incompleto y se han aunado las cantidades de todos los géneros de lana (paños de diversa calidad, sarguetas, estameñas, sayales y cordellates, sobre todo) por lo que es forzosamente impreciso; aun así, nos da una idea de la situación de la industria camerana<sup>43</sup>.

**Cuadro VII: Producción en piezas en distintos centros laneros españoles en el siglo XVIII**

| 1745              |      | 1760           |      | 1785-95        |       |
|-------------------|------|----------------|------|----------------|-------|
| Palencia          | 9300 | Segovia        | 4595 | Alcoy          | 12000 |
| <i>Cornago</i>    | 6000 | Guadalajara    | 3093 | Guadalajara    | 11461 |
| <i>Zarzosa</i>    | 5500 | <i>Soto</i>    | 2548 | Astudillo      | 6500  |
| Segovia           | 4091 | Moyá           | 1849 | Enguera        | 6000  |
| <i>Enciso</i>     | 3571 | Castelltersol  | 1788 | Segovia        | 5225  |
| <i>Munilla</i>    | 3460 | <i>Enciso</i>  | 1771 | Sonseca        | 2195  |
| <i>Villanueva</i> | 3000 | Igualada       | 1574 | Toledo         | 2006  |
| Novés             | 2784 | <i>Munilla</i> | 957  | Zaragoza       | 2000  |
| Agreda            | 2000 |                |      | Agreda         | 1543  |
| Ajofrín           | 1726 |                |      | <i>Soto</i>    | 1500  |
| <i>Soto</i>       | 1500 |                |      | <i>Munilla</i> | 1030  |
| Guadalajara       | 1377 |                |      | Escalonilla    | 990   |
| Escalonilla       | 750  |                |      | Albarracín     | 800   |
|                   |      |                |      | Yunquera       | 800   |

42. Ver nota 3.

43. Fuentes: Para Soria y Cameros, las utilizadas en todo el trabajo, que aprecen en las notas; para el resto de los lugares correspondientes a la Corona de Castilla —salvo Guadalajara—, Larruga, IX, p. 17-21; 28, 51, 131-32, 207; XII, p. 210-13; XXX, p. 295-96; XXXIII, p. 69. Los datos de Guadalajara en A. González Enciso, *Estado e industria*, p. 639-44. Para los centros aragoneses, I. de Asso, *Historia de la economía política de Aragón*, (1798), ed. de J.M. Casas Torres, Zaragoza, 1947, p. 135, 156. Para Cataluña y Valencia, J. Carrera Pujal, *Historia de la economía española*, vol. V, Barcelona, 1947, p. 308, 519, 521 (los datos de Valencia proceden de Cavanilles). Para Yunquera, G. Rueda Hernanz y A. González Enciso, "Industria artesana e industrialización en Málaga, 1780-1832", en *Gibralfaro*, 30 (1981), p. 66. Observaciones: Las fechas son aproximadas y los datos no se refieren necesariamente al año que encabeza la columna, sino a alguno cercano. Los datos de Segovia corresponden a la media del periodo 1765-69 y a 1783, respectivamente. Son más elevados que los aportados por A. García Sanz (*Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*, Madrid, 1977, p. 221-22) ya que aquí se incluyen todos los géneros de lana, no sólo los paños; también la relación de varas por pieza es menor por incluir géneros de menor calidad y piezas más cortas. El dato de Astudillo es la media de 1778 y 1790 (7.500 y 5.000 piezas, respectivamente). El de Enciso de 1760, también es la media de 1753 y 1764 (82.000 varas y 1.200 piezas). En todos los casos hemos aceptado la pieza de 35 varas, que se ajusta más al conjunto de calidades que se barajan.

## AGUSTIN GONZALEZ ENCISO

Según estas cifras, se puede concluir que la producción camerana experimentó un declive con relación al resto de la producción española en la segunda mitad del siglo XVIII, además de descender en números absolutos. La diferencia es mayor por cuanto en la generalidad del territorio español, la producción aumentó.

El caso es claro si nos fijamos en algunos de los centros que encabezan la lista en la columna correspondiente a 1785-95; la mayor parte de ellos tenían una producción menor en fechas anteriores. La fábrica de Guadalajara alcanza un máximo de producción precisamente en 1782; Astudillo tenía 260 telares en 1799, pero sólo 42 en 1740; Segovia también alcanza un máximo de telares en funcionamiento en la década de 1780, momento en que también se llega a los máximos de producción. Toledo, por su parte, alcanza el máximo de telares en funcionamiento entre 1760 y 1780. Del mismo modo, los centros laneros catalanes y levantinos aumentaron su producción en la segunda mitad del siglo, por lo que hay que suponer que la igualdad que se aprecia en los centros de Cameros en torno a 1760, se desequilibrará en perjuicio de estos<sup>44</sup>.

Queda claro, pues, que la baja posición de los centros laneros cameranos en torno a 1785-95 no se debe solamente a la elección de los lugares de comparación —aunque el azar en el hallazgo de los datos pueda influir— sino que estos centros aumentaron de hecho su producción y se pusieron delante de los de Cameros en decadencia. Parece indiscutible, por lo tanto, el descenso relativo —además de absoluto— de la producción de Cameros en la segunda mitad del siglo XVIII.

44. Para estas consideraciones, Cfr. A. González Enciso, *Estado e industria*, p. 104.